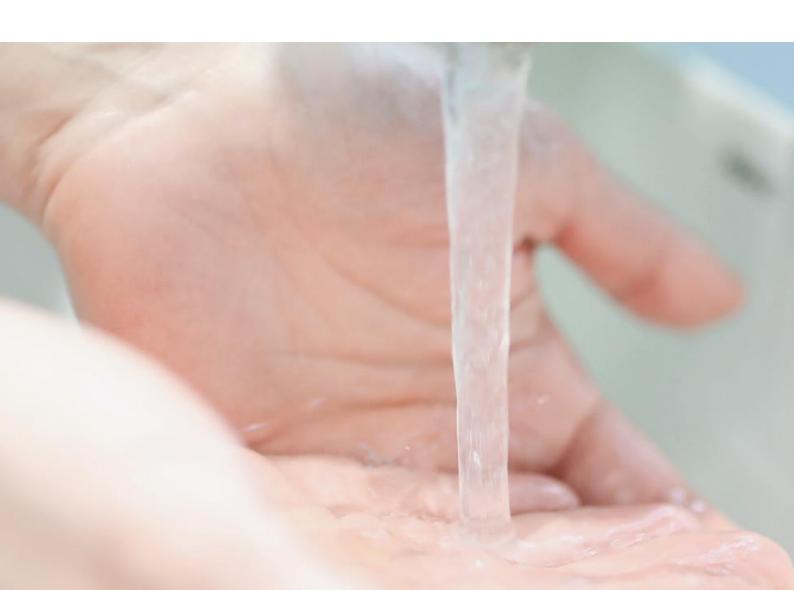




Tarifas para servicios de agua y alcantarillado

Castelló de la Plana





En la factura de servicio municipal, se recogen tanto las tarifas de los servicios municipales de agua y alcantarillado, en su caso, como el canon sanitario de la Generalitat Valenciana.

TARIFAS PARA SERVICIOS DE AGUA Y ALCANTARILLADO

Las tarifas de agua y alcantarillado están destinadas a financiar los costos de operación y mantenimiento de las instalaciones de agua potable y alcantarillado, así como otros costos relacionados con la gestión de estos servicios.

Las tarifas de los servicios municipales suelen consistir en conceptos de cantidad fija y otras tarifas variables, que dependen del volumen de agua consumida. Entre las cuotas fijas se encuentran, según el municipio, conceptos como la tasa de servicio, la tasa de mantenimiento de contadores, el mínimo, las cuotas de inversión, etc.

Las cuotas variables dependen del volumen de agua consumida. En muchos municipios, con el objetivo de incentivar el ahorro de agua, se establecen diferentes bloques de consumo con un precio creciente. De esta manera, los usuarios con un consumo moderado de agua soportan un precio por metro cúbico inferior al de aquellos que realizan un alto consumo de agua. La finalidad de incentivar el ahorro de agua, es estableciendo diferentes bloques de consumo con precio creciendo.







V. ANUNCIOS

C) OTROS ASUNTOS

Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, SA

ANUNCIO por el que se somete a información pública la modificación de tarifas de suministro de agua potable en la población de Castellón de la Plana.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 68/2013, de 7 de junio, del Consell, por el que se regula la Comisión de Precios de la Generalitat y los procedimientos para la implantación o modificación de precios o tarifas sujetos al régimen de autorización y comunicación. Con fecha 4 de junio de 2025 la mercantil Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, SA, presentó ante la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo la actualización de tarifas del suministro de agua potable de Castellón de la Plana conforme se detalla a continuación:

Cuota de enganche de contador:

Tarifas para contador de 15 mm (1)

Casco urbano 159,1919 €
Obras (vivienda o local) 16,7047 €
Ensanche 314,4202 €
Playa del Pinar 748,0171 €

(1) Para el resto de los contadores en la misma proporción que las cuotas de servicio.

Cuota de servicio:

| Contador de 13 mm | 14,3591 €/trimestre |
|--------------------|----------------------|
| Contador de 15 mm | 21,5383 €/trimestre |
| Contador de 20 mm | 35,8973 €/trimestre |
| Contador de 25 mm | 50,2560 €/trimestre |
| Contador de 30 mm | 71,7946 €/trimestre |
| Contador de 40 mm | 143,5894 €/trimestre |
| Contador de 50 mm | 215,3840 €/trimestre |
| Contador de 65 mm | 287,1790 €/trimestre |
| Contador de 80 mm | 358,9738 €/trimestre |
| Contador de 100 mm | 502,5630 €/trimestre |

Los contadores de calibre superior a 100 mm a razón de 14,3591 €/trimestre por cada 90 m³ de consumo trimestral previsto.

Aforos:

| Hasta 90 m³/trimestre | 14,3591 €/trimestre |
|--|----------------------|
| De 91 a 180 m³/trimestre | 21,5383 €/trimestre |
| De 181 a 330 m³/trimestre | 35,8973 €/trimestre |
| De 331 a 600 m³/trimestre | 50,2560 €/trimestre |
| De 601 a 1.350 m³/trimestre | 71,7946 €/trimestre |
| De 1.351 a 3.000 m ³ /trimestre | 215,3840 €/trimestre |

Cuota de consumo:

Hasta 30 m³/trimestre 0,1919 €/m³ Excesos sobre 30 m³/trimestre 0,5365 €/m³

Sobre las presentes tarifas se aplicará el IVA de acuerdo con lo establecido en la Ley 37/1992, de 28 de diciembre. Lo que se hace público.

Castellón de la Plana, 22 de octubre de 2025

Pascual José Maximino Juan Apoderado Avinguda Corts Valencianes, 58 Planta 3a (Edifici Sorolla Center) 46015 València epsar@epsar.gva.es - www.epsar.gva.es CIF Q-9650012-I





TARIFAS DEL CANON 2025

USOS DOMÉSTICOS

| TRAMOS DE POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS | CUOTA DE CONSUMO (€/m³) | CUOTA DE SERVICIO (€/año) |
|--|----------------------------|------------------------------|
| 500-3.000 | 0,321 | 32,43 |
| 3.001-10.000 | 0,376 | 39,75 |
| 10.001-50.000 | 0,412 | 43,81 |
| Más de 50.000 | 0,441 | 44,83 |

USOS INDUSTRIALES

CUOTA DE CONSUMO (€/m³) 0,570

| CALIBRE DEL CONTADOR | CUOTA DE SERVICIO (€/año) |
|-------------------------|------------------------------|
| Hasta 13 mm. | 116,39 |
| Hasta 15 mm. | 174,48 |
| Hasta 20 mm. | 290,65 |
| Hasta 25 mm. | 407,05 |
| Hasta 30 mm. | 581,67 |
| Hasta 40 mm. | 1.163,34 |
| Hasta 50 mm. | 1.745,02 |
| Hasta 65 mm. | 2.326,47 |
| Hasta 80 mm. | 2.908,34 |
| Más de 80 mm. | 4.071,50 |